

FUNDACIÓN GOLF FUTURO

NIT. 900.347.984-7

INFORME ANUAL

AÑO 2019

1. INTRODUCCION

Señoras y Señores Fundadores:

De conformidad con las normas vigentes legales, ponemos a consideración de ustedes el informe que consigna las actividades más relevantes de la FUNDACION GOLF FUTURO durante el año 2019, así como los resultados económicos del ejercicio.

2. OBJETIVO DE LA FUNDACIÓN

La **FUNDACION GOLF FUTURO** es una organización privada sin ánimo de lucro, fue constituida por documento privado el 24 de febrero de 2010 en la ciudad de Cali, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cali bajo el número 614 del libro I, registro que se encuentra vigente.

A continuación se relacionan los objetivos de la Fundación Golf Futuro:

- Promover, impulsar, desarrollar proyectos de fomento, apoyo y masificación del Deporte, haciendo especial énfasis en aquellos pocos publicitados y de poca cobertura dentro del tejido social, como el Golf, el Tenis, el Squash, el Racquetball, entre otros.
- Fomentar la creación de Clubes Deportivos, que promuevan la creación de deportes como el Golf, el Tenis, el Squash, el Racquetball, entre otros.
- Realizar proyectos que busquen y promueven el cuidado y la protección del medio ambiente.
- Se buscará generar recursos mediante convenios de cooperación en Colombia y el exterior, con el fin de promover el buen uso del tiempo libre de los jóvenes, de acuerdo con la Ley 181 o marco del deporte.



- Proponer y ejecutar proyectos para el bienestar de la población discapacitada, vinculándolos en el ámbito de la práctica sana del deporte.
- Incentivar y realizar programas en el sector industrial, comercial y agrícola.
- Promover y desarrollar estrategias de mejoramiento de la calidad de vida de hombres, mujeres cabezas de hogar y menores de edad.
- Fomentar la conformación de entidades científicas, tecnológicas y culturales en los sectores menos favorecidos.
- Propiciar la creación de empresas asociativas de trabajo, sociedades (micro y macro empresas) bajo asesoría técnico, financiera, administrativa a través de la fundación.
- Creación de empresas de cualquier tipo, que comulguen con su objeto.

3. ORGANOS DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN

La Fundación es dirigida por la Asamblea General de Fundadores, la Junta Directiva y el Presidente quien será el Representante Legal, además cuenta con un Revisor Fiscal externo.

- Asamblea General

Está conformada por los socios fundadores:

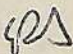
DIEGO LLANO BUENAVENTURA

MARIA ELVIRA CARVAJAL de LL.

DIEGO FELIPE LLANO CARVAJAL

ANA MARIA LLANO CARVAJAL

DANIEL RIVAS LLANO

MARIA ELVIRA LLANO CARVAJAL 

EUGENIO RIVAS MONTOYA

SUCESIÓN ILIQUIDA DEL CAUSANTE ROBERTO RIVAS SALAZAR

Mediante este documento, comunicamos el sensible fallecimiento del socio fundador el Sr. Roberto Rivas Salazar, el día 24 de noviembre de 2019. Actualmente está en curso la sucesión ilíquida, una vez se finalice, informaremos a los demás Socios Fundadores.

- Junta Directiva

La Junta Directiva está conformada por 3 miembros, con el carácter de principales y únicos, integrada de la siguiente manera:

Primer Renglón

EUGENIO RIVAS MONTOYA

Segundo Renglón

DANIEL RIVAS LLANO

Tercer Renglón

MARIA ELVIRA LLANO CARVAJAL

- Presidente

El Presidente de la FUNDACION GOLF FUTURO es nombrado por la Junta Directiva, en el 2019 continuó como Presidente el Sr. Eugenio Rivas Montoya.

- Revisoría Fiscal

La Revisor Fiscal es un ente externo a la FUNDACION GOLF FUTURO elegido anualmente por la Asamblea, dentro de sus funciones más relevantes esta asegurar toda la

ES

información contable y financiera se ajuste a las normas legales vigentes y a los estatutos de la Fundación. Conforme al acta de Asamblea General de Fundadores No. 10 del 19 de marzo del 2019, se nombró como Revisor Fiscal de la Fundación a la Señora Paola Andrea Anrango Viana.

4. ACONTECIMIENTOS DESTACABLES 2019

- En 2019, se realizaron donaciones a deportistas de alto rendimiento, con el fin de apoyarlos en el campeonato del XXI Juegos Deportivos Nacionales de Colombia, evento que se celebró entre el 15 y el 30 de noviembre de 2019, por el Instituto Colombiano del Deporte (Coldeportes), en el departamento de Bolívar. Cabe resaltar, que este es un evento multideportivo y se le denomina como el máximo evento deportivo del país, realizándose en categoría abierta cada cuatro años desde 1968, como iniciación del ciclo selectivo y de preparación de los deportistas que representan al país en competiciones o eventos internacionales.

Gracias a los esfuerzos, dedicación y compromiso, de los deportistas patrocinados por Fundación Golf Futuro durante el año 2019, lograron obtener medalla de oro y bronce en las actividades deportivas del golf y ciclismo, en tan importante evento anteriormente mencionado. Resultados que confirmaron el plan estructurado por la Gobernación del Valle de Cauca, denominado "Valle Oro Puro", lográndose, después de 23 años, el objetivo de recuperar para esta región el Campeonato Nacional.

- Es importante mencionar, que además de apoyar a los deportistas para que se prepararan para los Juegos Deportivos Nacionales de Colombia, se realizaron donaciones a lo largo de todo el año 2019, con esto se logró la participación en (ps)

otros campeonatos como: La vuelta al Valle, Vuelta a Colombia Femenina y Clásica de Marinilla, disputando siempre el podio.

- Adicionalmente, el actual campeón nacional de Golf, título otorgado por Coldeportes, logró competir en los mejores torneos de la región, gracias al apoyo de la Fundación, logrando 4 top 10, incluyendo un gran noveno puesto en el campeonato internacional Karibana Cartagena Abierto de Colombia.
- Se continuó con las inversiones en las Fiducias del Deportivo Cali, con el fin de apoyar el proyecto humano y deportivo "La Cantera". El cual, consiste en una escuela que forma jóvenes vallecaucanos para que sean jugadores de alto rendimiento, enfatizando en valores como el respeto por el rival, la dignidad propia, los buenos modales, y el amor al club.

Dicho proyecto brinda a estos jóvenes, servicios médicos, colegios, campos de entrenamiento, la posibilidad de terminar sus estudios de bachillerato, aprender idiomas, o matricularse a diplomados universitarios. Además, en los tiempos libres, pueden hacer diferentes actividades educativas.

Es importante mencionar, que en el 2019 el Deportivo Cali realizó pocas incorporaciones de jugadores externos, por lo que el equipo profesional inició la pretemporada 2019 con una gran presencia de jugadores de la cantera, permitiendo la oportunidad de debutar con el primer conjunto a mucho de los jóvenes vallecaucanos a los cuales se les brinda apoyo. *jes*

5. RESULTADOS DEL EJERCICIO



Ingresos:

- En el 2019, se recibieron donaciones por \$51.975.400.
- Las inversiones en el Fideicomiso de administración FA – 4583 estabilización financiera 2018 registraron unos rendimientos por \$46.125.881.
- Los recursos depositados en cuentas bancarias y fondos de liquidez, generaron rendimientos por \$37.280.014. *gpa*

- En 2019, se realizaron préstamos a personas jurídicas, dado que la rentabilidad ofrecida era mayor que la de las entidades financieras. Por tal razón, se presentó un ingreso por rendimientos de \$40.360.006.

Egresos:

- Se destinaron recursos por \$74.100.000, mediante donaciones y patrocinios para apoyar a deportistas de alto rendimiento.
- Se causaron honorarios por los servicios contables, los cuales representan el 2,28% sobre los ingresos.
- Los impuestos representaron el 2,99% de los ingresos, que corresponde al gravamen al movimiento financiero de los retiros bancarios.
- La renovación de la cámara de comercio, se registra en el rubro de gastos legales y representa el 1,02% sobre el ingreso de la Fundación.
- Los gastos bancarios y comisiones de las cuentas registradas con las Entidades Financieras, cuentan con una participación del 0,09% sobre el ingreso.
- Se registró unos gastos por intereses, el cual corresponde al 3,40% sobre el ingreso total.

Por lo anterior, en el 2019 se presentaron unos excedentes de \$\$ 77.431.731, los cuales se destinarán en el 2020 a diferentes proyectos que aporten a la construcción de un país educado y equitativo, mediante la práctica del deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Al apoyar a deportistas que muestren a Colombia como potencia en el ámbito deportivo, tanto a nivel nacional como internacional.

6. ACTIVIDADES A REALIZAR AÑO 2020

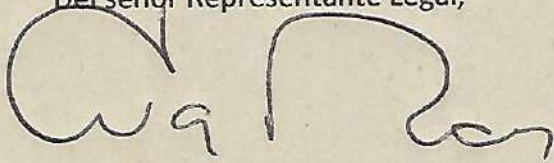
- Búsqueda de donaciones de compañías que tengan afinidad con nuestros objetivos sociales.
- Seguir apoyando el ciclismo colombiano femenino, teniendo en cuenta que está en un momento clave, donde Colombia ha empezado a figurar tanto en torneos continentales, como mundiales en diversas ramas de este deporte.
- Mantener el proyecto del Deportivo Cali "Las Canteras", para seguir apoyando a los jóvenes que se benefician con el programa.
- Buscar proyectos que apoyen a una masa de deportistas.
- Seguir apoyando a deportistas con proyección nacional e internacional, especialmente en deportes como el ciclismo y el golf. Teniendo en cuenta que en 2020 se realizará eventos como el Tour Colombia, Vuelta Colombia, Country Club Championship, entre otros.
- Apoyar a otras fundaciones que busquen favorecer el desarrollo integral de habitantes en condición vulnerable, para su inclusión social.

7. ASPECTOS LEGALES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento positivo o negativo que afecte o comprometa la evolución económica, financiera u operacional de la Fundación.

Fundación Golf Futuro certifica que cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tanto para el desarrollo de productos y licenciamiento del software que utiliza para su funcionamiento, como en el uso de marcas y signos distintivos, las cuales se encuentran registradas ante las autoridades competentes. *gs*

Del señor Representante Legal,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eugenio Rivas Montoya', written in a cursive style. The signature is positioned above a horizontal line.

EUGENIO RIVAS MONTOYA